



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Mundo: Delincuencia económica y ambiental (video)

Servindi, 31 de julio, 2012.- El Perú se encuentra a la expectativa de lo que pueda ocurrir en torno al proyecto minero Conga en Cajamarca y el destino que tendrá el agua en esta región. Por tal motivo y para destacar la importancia que tiene este recurso compartimos con ustedes lo dicho al respecto recientemente por el destacado profesor español Pedro Arrojo.

El profesor titular del Departamento de Análisis Económico de la Universidad de Zaragoza y miembro del Consejo Científico de Attac, cuestiona las actividades de las empresas mineras que contaminan las fuentes de agua de la que beben millones de personas principalmente en los países de Latinoamérica.

Reconoce de otro lado que la responsabilidad no solo son de las empresas, sino también de quienes están dando las licencias.

“Quien quedaría en un momento determinado o ante la posibilidad de ser castigado a nivel internacional por crímenes son los gobiernos, o sea que en estos momentos (Ollanta) Humala podría ir a la cárcel y Humala no va a firmar eso”, señala Arrojo sobre la posibilidad de que los gobiernos algún día se sometan a un tribunal internacional penal de medioambiente.

La contaminación de las fuentes de agua, sostiene Arrojo en el marco de las relaciones que establece tiene el agua con diferentes temas, “no es agua progreso, no es agua economía, no es agua ciudadanía, no es derechos humanos, es agua delito”.

Define de este modo la relación agua delito como aquella agua que utilizamos para producir riqueza para algunos y enfermedad y muerte para la mayoría.

“No vale decir yo monto una papelera y produzco puestos de trabajo luego estoy en derecho de contaminar un río. No, el río no es suyo, señor. El río es de todos”, asevera rotundamente.

Pero Arrojo reconoce que existen alternativas para detener los abusos de las compañías mineras. Una de ellas es la que se da desde el Tribunal Internacional del Agua que por aunque no tiene forma de hacer cumplir sus sentencias sí sirve como una corte que emite fallos morales y como una plataforma de difusión de casos.

“En Europa hemos empezado a avanzar de manera significativa en los temas de contaminación cuando ha empezado a haber juicios que desembocan en cárcel para los contaminadores, a partir de ahí significa la cosa no va en broma”, explica.

El video fue producido por Attactv y Lantena.

Tags relacionados: [Attac](#) [1]

[minería](#) [2]

[Pedro Arrojo](#) [3]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)



Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/69259>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/attac>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/mineria>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/pedro-arrojo>